

INFORME DEL PRESIDENTE Y DEL GERENTE GENERAL, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011

Por medio de la presente se emite el informe de la administración de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA MEDEO CIA. LTDA., sobre el ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2011.

En lo político, se discutieron en la Asamblea Nacional varias leyes como la de Comunicación, ley de Aguas, Ley de Reordenamiento Territorial, Ley de Soberanía Alimentaria, ley de Minería , Ley de Control de Mercado entre otras.

En lo económico, durante todo el año se registraron altos precios para el barril de petróleo (primordial producto de exportación y generación de divisas), llegando durante todo el año a precios promedios muy cercanos a los USD. 100 por barril ; muy superior al precio estimado por el gobierno nacional generando excedentes que ayudaron a la generación de obra pública.

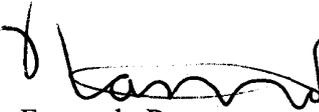
El Banco Central del Ecuador reporta un crecimiento cercano al 6% anual del Producto Interno Bruto del 2011. La inflación anual reportada fue de 5,41%

Desde el inicio efectivo de operaciones en diciembre del 2010 hasta el cierre del ejercicio económico 2011 se continua dando servicio de vigilancia a nuestros clientes, quienes son los propietarios de tierras rurales. Esta oportunidad de mercado surgió como respuesta a la creciente inseguridad jurídica que ha posibilitado las invasiones de tierras privadas y públicas. Durante el ejercicio 2011 hemos mantenido el número de guardias durante casi todo el año para prestar un buen servicio a nuestros clientes.

La compañía ha cumplido los objetivos previstos para el ejercicio 2011. De igual manera se han ejecutado las disposiciones del organismo máximo de la empresa que es la Junta General de Accionistas. La participación 15% trabajadores fue por USD. 5.504,64 La utilidad neta luego de impuestos y participación laboral asciende a un valor de USD.23.548,67. Recomendamos que el destino de estas utilidades luego de apropiación de reserva legal sea el mantenerse como Utilidades de Libre Disponibilidad.

La recomendación de la administración para la junta general respecto a las políticas y estrategias a implementarse para el siguiente ejercicio se relacionan con la evaluación y monitoreo de las condiciones legales y de mercado vinculadas a nuestra actividad.

En referencia a la Resolución 04,Q.IJ. Publicada en el Registro Oficial 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa analiza la situación actual a fin de dar cumplimiento con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.


Fernando Ramos
PRESIDENTE




Fernando Guerra
GERENTE GENERAL